

Quito, 10 de mayo del 2010.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

INFORME DE COMISARIO

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de mayo del 2010 después de analizar toda la constitución de la empresa **GALAPAGOS JOURNEY S.A.** afirmo que la misma esta registrada legalmente en la superintendencia de compañías.

Se registran los siguientes accionistas:

NOMBRE	PARTICIPACION	PORCENTAJE
Darquea De Witt Sofia Maria del Rosario	\$510,00 Dólares	51%
Meneses Jurado Jorge Marcelo	\$490,00 Dólares	49%

Los administradores de la compañía a través de su órgano legal, han dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

He examinado el Balance General y de Resultados del año 2009, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y sus cifras corresponden exactamente a las registradas en libros.

Puedo exponer que la empresa en este año empezó su actividad, para esto se implemento el Sistema Contable Latinium, el cual permitió que la contabilidad este al día.

Con respecto a las ventas, hay nuevos clientes, los ingresos para ser el primer año de operación son satisfactorios, pero se debe tomar en cuenta que los gastos son más altos ya que hubo un proceso de adecuación de instalaciones, equipos, suministros y otros propios del inicio de actividad. El pago de Impuestos al SRI está al día.

Es todo cuento puedo informa en honor a la verdad.

Atentamente,



ESTEBAN MENESES
COMISARIO
171262042-4
GALAPAGOS JOURNEY S.A.

